



Gestor/a de vías navegables

Familia ocupacional	Profesional / Técnico
Proceso	Desarrollo, innovación y sostenibilidad

PROPÓSITO DE LA OCUPACIÓN

Gestionar acciones, estudios y proyectos asociados al mantenimiento, desarrollo y seguridad de las vías navegables del país.

PRINCIPALES ACTIVIDADES

- Realizar el trazado de las rutas de navegación seguras en el marco de un conjunto de acciones como ser: la ejecución de estudios de demanda y modelización de cursos de agua, la medición de profundidades, el balizamiento en ríos y arroyos, el procesamiento de datos obtenidos, la elaboración de cartas de navegación, entre otras.
- Gestionar los proyectos de dragado de vías no navegables en sus diversas etapas, abarcando la planificación, elaboración de anteproyectos y redacción de pliegos de contratación del servicio, la supervisión, seguimiento y control de la ejecución de obras, así como el balizamiento una vez realizado el dragado.
- Aportar su conocimiento técnico en la gestión de las adquisiciones de insumos y equipos requeridos en el marco de sus funciones.
- Atender solicitudes de datos e información en el ámbito de su competencia, interactuando con los actores internos y externos involucrados y elaborando los reportes e informes que le sean requeridos.
- Gestionar los sistemas de información que permitan mantener los registros administrativos actualizados y generar información oportuna y de calidad para la toma de decisiones u otros fines.
- Realizar otras acciones encomendadas relativas a la ocupación.

Puede llegar a requerirse, en el marco del desarrollo en la ocupación:

- Definir procesos y procedimientos a aplicar en la gestión de vías navegables.